

BARCAZAS Y SIMILARES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTORICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00	GASTO	7006	+	0.00	VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)									
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+	0.00				7004	+			1831902.49				7009	+	0.00					
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+	4218.45				7007	+			0.00	7008		+	0.00							
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00				7010	-			0.00											
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+	0.00				7013	+			0.00											
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	372	+	892.13				7016	+			0.00							7018	+	0.00		
	MUEBLES Y ENSERES	373	-	6071.03				7019	+			0.00									7021	+	0.00
	EQUIPO DE COMPUTACION	374	+	16977.61				7022	-			0.00											
	TERRENOS	376	+	0.00				7025	+			0.00											
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00				7028	-			0.00											
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00	7031	+	0.00																	
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00	7034	-	0.00																	
EQUIPO DE COMPUTACION	380	+	0.00	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00											
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO M7VIL	381	+	0.00	7040	+	0.00	7041	+	31546.57	7042	+	0.00											
OTROS	382	+	0.00	7043	+	0.00	7044	+	5192.74	7045	+	0.00											
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	383	+	0.00	7046	+	0.00	7047	+	5554.24	7048	+	0.00											
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	384	-	64416.20	7049	+	0.00	7050	+	12211.71	7051	+	0.00											
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	385	-	0.00	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00											
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	386	-	0.00	7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	387	+	0.00	7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00											
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	388	+	0.00	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00											
VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	389	+	0.00	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00											
INGRESOS GENERADOS POR COMPAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	390	+	0.00	7067	+	0.00	7068	+	16096.90	7069	+	0.00											
INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	391	+	0.00	7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00											
INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA (INFORMATIVO)	392	-	0.00	7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	393	-	0.00	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	394	+	0.00	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	395	+	0.00	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	396	+	0.00	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	397	+	0.00	7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	398	+	0.00	7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	399	+	0.00	7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	400	+	0.00	7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	401	+	0.00	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	402	+	0.00	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	403	+	0.00	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	404	+	0.00	7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00											
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	405	+	0.00																				

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

RELACIONADAS																					
COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)																7907	=	0.00			
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																					
DEL EXTERIOR	562	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO												801	=	2626.06			
RELACIONADAS	564	+	0.00																		
LOCALES	563	+	0.00																		
DEL EXTERIOR	565	+	0.00																		
RELACIONADAS	566	+	0.00																		
DEL EXTERIOR	567	+	0.00																		
CRÉDITO A MUTUO	567	+	0.00																		
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA																094	-	0.00	095	+	0.00
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA																096	+	0.00	097	-	0.00
[(-)] BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																098	=	2626.06			
DIFERENCIAS PERMANENTES																					
[(-)] PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																803	-	393.91			
[(-)] DIVIDENDOS ESPERADOS EN CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8026-8132)																804	-	0.00			
[(-)] OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA																805	-	0.00			
[(+)] GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES																806	+	0.00			
[(+)] GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR																807	+	0.00			
[(+)] GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA																808	+	0.00			
[(+)] PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA $F=7milla [(804*15\%) + (805-808)*15\%]$																809	+	0.00			
[(-)] DEDUCCIONES ADICIONALES																810	-	0.00			
[(+)] AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA																811	+	0.00			
[(-)] INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ?NICO																812	-	0.00			
[(+)] COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ?NICO																813	+	0.00			
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																					
ANTICIPO DE CLIENTES																814	+	99.16	815	-	0.00
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO																816	+	0.00	817	-	0.00
OTROS																818	+	0.00	819	-	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MADRE Y SUCURSALES (del exterior)																820	+	0.00	821	-	0.00
OTROS																822	+	0.00	823	-	0.00
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)																824	-	0.00	825	+	0.00
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN																826	+	0.00	827	-	0.00
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA																828	+	0.00	829	+	0.00
INGRESOS																					
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS																830	+	0.00	831	-	0.00
AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES																					
AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES																833	-	0.00			
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS																834	+/-	0.00	835	+/-	0.00
UTILIDAD GRAVABLE																836	=	2232.15			
PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES																839	=	0.00			
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?																840	=	0.00			
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?																841	=	0.00			
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)																842	=	0.00			
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARA FISCOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA																843	=	0.00			
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducci?n de la tarifa																844	=	0.00			
SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844																845	=	2232.15			
TOTAL IMPUESTO CAUSADO																849	=	491.07			
[(-)] ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO																851	-	0.00			
[(-)] IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO																852	=	491.07			
[(-)] CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)																853	-	0.00			
[(+)] SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO																854	+	0.00			
[(-)] RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL																855	-	19119.07			
[(-)] RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS																856	-	0.00			
[(-)] RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO																857	-	0.00			
[(-)] ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS																858	-	0.00			
[(-)] CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES																859	-	0.00			
[(-)] CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO																860	-	0.00			
[(-)] CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS																861	-	0.00			
[(-)] EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES																862	-	0.00			
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR																865	=	0.00			
SUBTOTAL SALDO A FAVOR																866	=	18628.00			
[(+)] IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto ?nico)																867	+	0.00			
[(-)] CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)																868	-	0.00			
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR																869	=	0.00			
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE																870	=	18628.00			
ANTICIPO CALCULADO PERÍXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS																871	+	13427.70			
[(-)] EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO																872	-	0.00			
[(+)] OTROS CONCEPTOS																873	+	0.00			
ANTICIPO DETERMINADO PERÍXIMO AÑO 874-875-876																879	+	13427.70			
PRIMERA CUOTA																874	+	0.00			
SEGUNDA CUOTA																875	+	0.00			
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PERÍXIMO AÑO																876	+	13427.70			
[(-)] PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																880	=	0.00			
[(-)] ACTIVOS INTANGIBLES																881	=	0.00			
[(-)] OTROS																882	=	0.00			
GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL																883	=	0.00			
GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO																884	=	0.00			
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS																885	=	0.00			
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO																886	=	0.00			
OTROS																887	=	0.00			
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE																888	+/-	0.00			
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (INFORMATIVO)																889	+/-	0.00			
PAGO PREVIO (Informativo)																890	=	0.00			
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																					
INTERÉS																897	=	0.00			
IMPUESTO																898	=	0.00			
MULTA																899	=	0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR																902	+	0.00			
INTERÉS POR MORA																903	+	0.00			
MULTA																904	+	0.00			
TOTAL PAGADO																909	=	0.00			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO																905	USD	0.00			
MEDIANTE COMPENSACIONES																906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO																907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES																					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS																					
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00												
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	919	USD	920	USD										

	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:											
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1713273298	199	RUC No.	1714433966001						